



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
TAEKWONDO



Consejo
Superior de
Deportes

Situación concurso de acreedores

La Real Federación Española de Taekwondo, no se encuentra en situación de concurso de acreedores, precurso o situación similar a 31 de diciembre de 2022.

Y tampoco está sujeta a Plan de Viabilidad por el Consejo Superior de Deportes.



TOYOTA

